

---

## DESIGUALDAD EN EL MUNDO LABORAL

Que el ámbito del trabajo hay desigualdad de género es algo bien sabido. En unos lugares más que en otros y en determinadas épocas más que otras, las condiciones laborales de la mujer han sido, peores o bastante peores que las del hombre.

- Y así sigue siendo hoy en día, incluso en la pujante sociedad europea, donde las mujeres se encuentran en desventaja respecto a sus compañeros-hombres en todos los aspectos del trabajo: en términos de salario, reconocimiento y categoría profesional, responsabilidades desempeñadas y autoridad otorgada, horario o posibilidades de promoción. Además, en el último término, estas desigualdades por cuestión de género tienen derivaciones todavía más graves: las mujeres sufren más discriminación, acoso<sup>1</sup> y violencia. [...]
- 5
- 10 La participación de trabajadores hombres a tiempo parcial en el empleo se eleva a un 6,6%, mientras que la participación de las mujeres con este tipo de jornada se eleva a un 24%. La única justificación más o menos objetiva a esta diferencia sería que mediante el contrato a tiempo parcial, se mejora la compatibilidad del trabajo con tareas que, por naturaleza, sólo puede desempeñar la mujer, como la lactancia, el embarazo...Pero aun teniendo este factor en
- 15 cuenta, ¿es razonable semejante desequilibrio?

David MAIRAL, aragonvalley.com, 2015

---

## DESIGUALDAD EN EL MUNDO LABORAL

Que el ámbito del trabajo hay desigualdad de género es algo bien sabido. En unos lugares más que en otros y en determinadas épocas más que otras, las condiciones laborales de la mujer han sido, peores o bastante peores que las del hombre.

- Y así sigue siendo hoy en día, incluso en la pujante sociedad europea, donde las mujeres se encuentran en desventaja respecto a sus compañeros-hombres en todos los aspectos del trabajo: en términos de salario, reconocimiento y categoría profesional, responsabilidades desempeñadas y autoridad otorgada, horario o posibilidades de promoción. Además, en el último término, estas desigualdades por cuestión de género tienen derivaciones todavía más graves: las mujeres sufren más discriminación, acoso<sup>1</sup> y violencia. [...]
- 5
- 10 La participación de trabajadores hombres a tiempo parcial en el empleo se eleva a un 6,6%, mientras que la participación de las mujeres con este tipo de jornada se eleva a un 24%. La única justificación más o menos objetiva a esta diferencia sería que mediante el contrato a tiempo parcial, se mejora la compatibilidad del trabajo con tareas que, por naturaleza, sólo puede desempeñar la mujer, como la lactancia, el embarazo...Pero aun teniendo este factor en
- 15 cuenta, ¿es razonable semejante desequilibrio?

David MAIRAL, aragonvalley.com, 2015